



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1630 de 2023

Carpetas Nos. 1443 de 2021 y 4034 de 2023

Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

HÁBITOS SALUDABLES EN LA ALIMENTACIÓN

Promoción

PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD EN EL SNIS

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de noviembre de 2023

(Sin corregir)

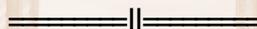
Preside: Señora Representante Cristina Lústemberg.

Miembros: Señoras Representantes Lucía Etcheverry Lima, Silvana Pérez Bonavita
y Nibia Reisch y señor Representante Milton Corbo.

Delegado
de Sector: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Secretario: Señor Héctor Amegeiras.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.



SEÑORA PRESIDENTA(Cristina Lustemberg).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Habíamos quedado en que hoy se iban a recibir los aportes de la diputada Etcheverry con respecto al proyecto de entornos saludables.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Voy a remitir al WhatsApp de cada uno y al de la Comisión aportes a los efectos de empezar a considerar el proyecto. Estas no son solicitudes de modificación, sino cuestiones que se recogen de aportes de las delegaciones y otras consideraciones sobre las que oportunamente habíamos intercambiado con la diputada Lustemberg, sobre todo en lo que tiene que ver con la producción familiar y algunas cuestiones vinculadas a esto.

Ya estoy enviándolos para que los incorporen.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

—Con respecto a la solicitud de audiencia de los usuarios de ASSE de San Luis, parece que nosotros los recibimos en la reunión del 21 de agosto de este año. Si la Comisión me autoriza, voy a llamar al presidente de ASSE para recordarle que nosotros le habíamos mandado todos los reclamos de estos usuarios de San Luis, Canelones.

En caso de tener respuestas, me voy a comunicar con la Comisión de Usuarios para transmitirselas. Después evaluamos si los recibimos, pero me parece que esta vía sería mucho más práctica.

Por otra parte, Secretaría nos reservó dos autos para ir 12 y 45 al Hospital Vilardebó a fin de tomar contacto con la situación -las autoridades de ASSE saben que vamos a ir- a propósito de algunos planteos que nos hicieron los trabajadores médicos y no médicos y de las opciones que está tomando el Directorio de ASSE.

Esta visita es para tener un poco de objetividad sobre lo que está sucediendo en el Hospital Vilardebó.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Como se habrá visto, ya tiene estado parlamentario el proyecto de ley de lo que se denomina "Servicios VIP".

Recordarán que hace dos rendiciones de cuentas el Ministerio de Salud Pública envió dos artículos para limitar estos servicios y en la Comisión de Presupuestos ni siquiera aparecieron.

También se recordará que cuando pasó esto recibimos al subsecretario del Ministerio y al presidente de la Junasa, Alberto Yagoda, y nos comprometimos como Comisión a presentar el proyecto.

Este es el mismo proyecto, un poco más técnico desde el punto de vista de la redacción; es el que ponemos a consideración de la Comisión.

La idea es darle un trámite rápido, no dormirlo. Pensamos presentarlo hoy y venir en diciembre con un estudio más acabado. Capaz que en ese momento ya estamos en condiciones de citar a la ministra; me parece que este es un proyecto sobre el que el Ministerio de Salud Pública tiene que opinar -sabiendo las complicaciones que va a tener- porque fue un pedido especial del propio Ministerio. Me parece que es menester convocarlo.

Se podría mandar a la presidenta para coordinar una visita de la ministra de Salud Pública y de la presidenta de la Junasa para la primera sesión de diciembre, a fin de que

rápidamente nos den una respuesta o mejoren el proyecto. Sería bueno aprobarlo antes de fin de año; creo que le va a hacer bien al Sistema Nacional Integrado de Salud.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nos comprometemos a coordinar la visita de la ministra de Salud Pública y de la presidenta de la Junasa.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Recibí un mensaje de la doctora Alejandra Larre Borges, dermatóloga, integrante de Sociedad de Dermatología del Uruguay, quien tiene conocimiento de que hay proyectos de prevención de cáncer de piel en la Comisión.

La Sociedad está un poco preocupada porque hace mucho que tenemos este proyecto y este tema se ha dilatado.

Le manifesté que el miércoles pasado, en la última reunión de la Comisión, habíamos hablado de este tema y que todos coincidimos en la necesidad de avanzar en la aprobación de este proyecto.

Por tanto, me parece que sería bueno avanzar tal cual lo habíamos hablado la semana pasada.

Si se entendiera pertinente recibir delegaciones, lo hacemos, pero me parece que no lo amerita y que perfectamente podemos firmar el proyecto a la brevedad.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si están de acuerdo, preparamos esto para la primera reunión, el 6 de diciembre, conjuntamente con la citación de la ministra y de la presidenta de la Junasa.

Por otra parte, dadas las circunstancias coyunturales de hoy, propongo suspender la reunión de mañana.

(Diálogos)

—Entonces, nos comprometemos a tomar resolución sobre los proyectos que figuran en las Carpetas N° 3090 y N° 3074 relativos a la protección solar. El día 6 veríamos qué gestiones hacer para recibir a la ministra y a la presidenta de la Junasa y trataríamos el proyecto "Prestadores integrales de salud del SNIS".

Tal como estaba acordado, ahora iremos al Hospital Vilardebó.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Se levanta la reunión.

≠